



COMUNICACION Nº 5897

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal realice las gestiones correspondientes ante las empresas recolectoras de residuos que prestan servicio en la Ciudad, para que procedan a la correcta recolección de residuos en Callejón Aguirre entre las Avenidas Blas Parera y Ángel Peñaloza, Barrio Liceo Norte.

SALA DE SESIONES, 11 de mayo de 2017.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär